

Observatorio de los derechos humanos de las mujeres en Colombia
“en situaciones de conflicto armado las mujeres también tienen derechos”

**Documento Presentación
Observatorio**

Confluencia nacional de redes de mujeres - Corporación Sisma Mujer

Bogotá, junio 2003

ÍNDICE

1. Responsabilidades Institucionales	3
2. Objetivos	5
3. Criterios de Focalización	6
4. Sistema de Información	8
5. Metodología	15

Responsabilidades institucionales

El Observatorio de Derechos Humanos de las Mujeres en Colombia es una iniciativa de la Confluencia Nacional de Redes de Mujeres¹, bajo la coordinación técnica, administrativa y financiera de la Corporación Sisma Mujer², con el apoyo de IEPALA y ATELIER (ONG españolas). Con esta iniciativa se pretende hacer visibles las múltiples violaciones a los derechos humanos que viven las mujeres antes, durante y después de ser víctimas de desplazamientos forzados. Mujeres que se hacen visibles como víctimas específicas del conflicto armado y de sus consecuencias familiares, comunitarias, sociales y políticas, que profundizan y reproducen de manera dramática la exclusión, discriminación y violencia de las que históricamente han sido víctimas como resultado de las relaciones inequitativas entre hombres y mujeres.

La estructura adoptada por la Confluencia para el desarrollo del proyecto Observatorio se materializa en el siguiente esquema:

- Comité Político: conformado por todas las redes que integran la Confluencia
- Comité Técnico: conformado por la Red Nacional de Mujeres regional Bogotá; la Red de Educación Popular entre Mujeres, REPEM; la Red de Mujer y Hábitat.
- Coordinación del proyecto (técnica, administrativa y financieramente): Corporación Sisma Mujer.
- Nodos regionales: éstos corresponden a las regionales de Bolívar, Santander y Valle del Cauca. La selección de éstos nodos se hizo bajo cuatro criterios: ciudades con índices significativos de recepción de población desplazada, presencia de organizaciones de mujeres con programas para la población en situación de desplazamiento, diversidad étnica: indígenas y afro colombianos (as), y oferta institucional. En estos departamentos la población en situación de desplazamiento desde 1999 hasta el 2001, corresponde al 20,4% del total nacional: Bolívar 9,2%, Santander 4,4% y Valle 6,8%.

¹ La Confluencia Nacional de Redes de Mujeres es una amplia expresión del movimiento de mujeres en Colombia, en ella participan 150 organizaciones nacionales y regionales, que participan de acuerdo a sus intereses en otras redes nacionales e internacionales. La Confluencia desarrolla acciones para influir en las decisiones sobre políticas públicas que favorezcan los derechos de las mujeres.

² La Corporación Sisma Mujer participa en la Confluencia y la Red Nacional de Mujeres de Bogotá, es una ONG feminista que busca posicionar a las mujeres como interlocutoras válidas en la definición de políticas públicas para contribuir a construcción de la equidad entre los géneros y el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.

Regional Bolívar: es coordinada por la Red de Empoderamiento de Mujeres de Cartagena y Bolívar. Su accionar se ha focalizado en Cartagena y en María La Baja.

Regional Santander: coordinada por la Red Nacional de Mujeres y la Fundación Mujer y Futuro. Ha desarrollado el trabajo en Bucaramanga.

Regional Valle del Cauca: conformada por la Red Nacional de Mujeres- Regional Valle, la REPEM y Mujeres Paz-cíficas. La ONG coordinadora es Taller Abierto. Trabaja en los municipios de Buenaventura y Cali.

Objetivos del observatorio

Objetivo General

Contribuir a la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres en situaciones de conflicto armado haciendo visibles los efectos del mismo en el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres desplazadas.

Objetivos Específicos

Establecer un Observatorio de Derechos Humanos de Mujeres Desplazadas que:

- ✓ Visibilice la incidencia del desplazamiento en el ejercicio de derechos civiles y políticos así como en el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres en situación de desplazamiento
- ✓ Realice un seguimiento a la incidencia de los desarrollos legislativos y las políticas gubernamentales en la protección y restablecimiento de los derechos humanos de las mujeres en situación de desplazamiento.
- ✓ Reconozca, apoye y haga seguimiento a las estrategias que las mujeres han desarrollado para superar y prevenir los efectos del desplazamiento en el ejercicio de sus derechos humanos.
- ✓ Permita concertar políticas públicas de atención a la población desplazada que incorporen a las mujeres como víctimas específicas del conflicto armado y protagonistas sociales en la reproducción social y cultural.
- ✓ Contribuya a socializar en Colombia y difundir internacionalmente los resultados de observación para influir y movilizar a la comunidad española e internacional en favor de la exigibilidad de los derechos humanos de las mujeres desplazadas.

Criterios para la focalización

La decisión de centrar el trabajo en los departamentos de Valle del Cauca, Santander y Bolívar, fue el resultado del análisis de aspectos geográficos y políticos.

Aspectos Geográficos

Para la focalización geográfica se aplicaron criterios relacionados con:

- Departamentos con presencia de actores armados
- Departamentos con altos índices de violación de derechos humanos
- Zonas receptoras de población desplazadas
- Indicadores socio económicos (desarrollo / pobreza)

A continuación se presenta el análisis de contexto que precedió la focalización realizada por el Observatorio para el adelanto de los talleres y las entrevistas a profundidad:

Colombia se divide geográficamente en 33 departamentos, constituidos por 1089 municipios. Para el año 2000, Colombia tenía 42 millones 300 mil habitantes, 50.6% de mujeres y 49.4 hombres, geográficamente distribuidos el 71% en las áreas urbanas y el restante 29% en las áreas rurales.

La geografía de la violencia es tan diversa como su composición regional, pero además de lo anterior es dinámica, aún cuando los diferentes actores armados se han consolidado históricamente en algunas zonas, en los últimos años ha tendido a variar de una región a otra, explicado entre otras razones por la conquista de territorios para un grupo u otro. Para el año 2.000, los departamentos con mayor presencia guerrillera en relación al total de sus municipios (más del 50% de sus municipios), eran Caquetá, Arauca, Casanare, Huila, Meta, Antioquia, Santander, Norte de Santander, Valle del Cauca, Cesar, Tolima, Cauca, Sucre. Con mayor presencia paramilitar se encontraban Cesar, Córdoba, Risaralda, Meta.

Con el desplazamiento, ocurre algo similar; es decir, las dinámicas de desplazamiento se concentran por épocas en determinadas zonas. Para el año 2000, la Red de Solidaridad señalaba los departamentos de Antioquia, Bolívar, Chocó, Magdalena y Valle del Cauca, como los mayores expulsores de población, coincidiendo con las cifras de personas atendidas por la Cruz Roja Internacional para el mismo año.

Si se observa la distribución departamental de las mujeres en situación de desplazamiento, aparecen Bolívar, Antioquia, Meta, Chocó y Valle del Cauca, como los departamentos que mayor cantidad de mujeres tienen en esta condición, pero además son los departamentos de mayor proporción con presencia de mujeres jefes de hogar dentro de la población desplazadas.

De otro lado, los departamentos que mayor proporción presentan de población indígena desplazada, son Amazonas, Valle del Cauca del Cauca, Putumayo, Tolima, Vichada, Córdoba y Bolívar.

Geográficamente los departamentos con mayor proporción de hogares con jefatura femenina son: Risaralda, Tolima, Quindío, Valle del Cauca y Bogotá, sin embargo los hogares con jefe mujer más pobres se encuentran en Chocó, Córdoba, Sucre, Nariño, Caquetá y Bolívar.

Frente a la violación al derecho a la vida, los departamentos con mayor mortalidad por violencia política en las mujeres son: Antioquia, Valle del Cauca, Bogotá, Santander y Norte de Santander; la mayor proporción de homicidio político en las mujeres se da en Antioquia, Norte de Santander, Bolívar, Santander y Cesar; ejecuciones extrajudiciales se presentaron en mayor proporción en Antioquia, Nariño, Santander, Chocó y Bogotá; y desapariciones forzadas en Córdoba, Chocó, Antioquia, Bolívar, Magdalena y Valle del Cauca.

En el análisis del comportamiento a nivel departamental de variables de pobreza cruzadas con situaciones de desplazamiento, se observó que existía una gran incidencia en los departamentos focalizados (Bolívar, Valle del Cauca y Santander). Si a esto se le incluye el componente étnico se observa que en los departamentos de Bolívar y Valle del Cauca, existe población indígena desplazada y que los tres son departamentos con un componente de ruralidad muy alto.

Adicionalmente, Colombia se divide en varias regiones, que además de agrupar departamentos, reflejan características culturales y sociales que se consideraron importantes estuvieran representadas en el Observatorio. Bolívar por la región Atlántica, Valle del Cauca por el Occidente y Santander por el Oriente.

El Observatorio trabajó en las ciudades de Cartagena, María la Baja, Cali, Buenaventura y Bucaramanga.

Elementos Políticos.

Dadas las características del Observatorio se consideró de suma importancia para su buen desarrollo, contar con el trabajo de redes de mujeres o de ONG que ya tuvieran presencia en el área.

Finalmente fueron seleccionadas la Red de Empoderamiento de Cartagena y Bolívar, la Red Nacional de Mujeres – Regional Santander, la Fundación Mujer y Futuro, la Red Nacional de Mujeres – Regional Valle, Taller Abierto, la Repem y Mujeres Paz-cíficas.

Sistema de información

El sistema de información funciona a través de varios componentes a saber:

A. Indagación y documentación del efecto del desplazamiento en los derechos de las mujeres en situación de desplazamiento

B. Seguimiento y monitoreo a desarrollos legislativos y políticas gubernamentales de atención a la población desplazada en la protección y restablecimiento de los derechos humanos de mujeres desplazadas para la formulación de recomendaciones que incorporen a las mujeres víctimas específicas del conflicto armado y protagonistas sociales en la reproducción social y cultural

C. Reporte de Derechos Humanos

D. Contribución a la difusión de los resultados del Observatorio

A. Indagación y documentación del efecto del desplazamiento en los derechos de las mujeres en situación de desplazamiento

Se realizó a través de talleres de indagación y seguimiento al ejercicio de los derechos humanos de las mujeres en situación de desplazamiento, y mediante la documentación de casos como una herramienta de monitoreo del cumplimiento de las obligaciones internacionales de los Derechos Humanos.

B. Seguimiento y monitoreo a desarrollos legislativos y políticas gubernamentales de atención a la población desplazada en la protección y restablecimiento de los derechos humanos de mujeres desplazadas para la formulación de recomendaciones que incorporen a las mujeres víctimas específicas del conflicto armado y protagonistas sociales en la reproducción social y cultural

El seguimiento constó de:

- 1) Revisión y análisis de estándares nacionales e internacionales en materia de derechos humanos a partir del cual se realizó el análisis de los resultados de la indagación y la documentación de los mismos.
- 2) Revisión, seguimiento y recomendaciones a desarrollos legislativos y políticas públicas nacionales y territoriales en materia de desplazamiento

El equipo técnico en derechos humanos revisa y actualiza permanentemente los estándares nacionales e internacionales en materia de derechos humanos realizando el análisis de los resultados de la indagación y la documentación a la luz de los mismos y estableciendo el cumplimiento del Estado Colombiano respecto de su deber de protección y garantía de los derechos de las mujeres en situación de desplazamiento, formulando a la vez recomendaciones

de desarrollos legislativos y políticas públicas que incorporen a las mujeres víctimas específicas del conflicto armado y protagonistas sociales en la reproducción social y cultural.

Los resultados de este proceso fueron consultados y enriquecidos con una mesa de expertas en derechos de las mujeres para la consolidación de los resultados de los análisis y la formulación de recomendaciones al Estado y a la comunidad internacional.

C. Sistema de Información: Reporte de Derechos Humanos

El sistema de Información se construyó a partir de un sistema de indicadores presentados en una base de datos que cumple con las condiciones mínimas de validez (expresar adecuadamente el fenómeno) como relevancia (captar un aspecto esencial de la realidad social que busca expresar), eficiencia (exacto para expresar el fenómeno), suficiencia (por sí mismo expresa el fenómeno). El sistema capta los aspectos esenciales y es sintético a la vez.

El sistema de información considera los siguientes elementos básicos:

1. Un banco de archivos con información secundaria.
2. Reportes impresos, con información seleccionada, gráficos y mapas
3. Un banco de archivos con información primaria.
4. Bases de datos relacionadas.
5. Un sistema de consulta de series. Software específico.
6. Página web
7. Cd room

A partir del sistema de Información, la Confluencia Nacional de Redes de Mujeres en conjunto con la Red Nacional de Mujeres elaboró un Reporte de Derechos Humanos de las Mujeres en Colombia,

Dicho reporte es acompañado de un análisis de la normativa nacional e internacional en materia de derechos humanos de las mujeres. El análisis de la situación de las mujeres se presenta para las mujeres en general en Colombia y para la situación de las mujeres desplazadas.

El alcance temático del sistema de información cubre dos niveles de desagregación geográfica: el nivel nacional y departamental y abarca los siguientes módulos:

▪ **Modulo de contexto general**

• **Sub Módulo Información Población General:**

- Población total por sexo según rango de edad
- Distribución población urbana rural, por sexo y grupo de edad
- Esperanza de vida al nacer por sexo
- Tasas de natalidad
- Distribución población según departamento y sexo
- Población indígena total y participación en población total por departamento
- Estimativos población afrocolombiana

• **Sub –Módulo de Nivel de Vida y Pobreza**

Tema calidad de vida:

- Indicadores de desarrollo humano
- Índice de desarrollo relativo al género
- Índice de potenciación de género

Tema Pobreza:

- Proporción de hogares según el sexo del jefe
- Porcentaje de hogares encabezados por una mujer, por tipo de hogar y área de residencia
- Tamaño promedio de los hogares por sexo del jefe de hogar
- NBI por jefatura de hogar
- Porcentajes de hogares encabezados por mujeres, por estrato de pobreza, área urbana
- Analfabetismo y escolarización por jefatura de hogar
- Hogares en los que la mujer es quien más aporta al ingreso familiar, por tipo de hogar y área de residencia

• **Sub –Módulo de Derechos Civiles y Políticos**

Tema: Derecho a la vida

Sub tema: Muertes violentas

- Muertes violentas, según edad y género
- Distribución porcentual de muertes violentas, según edad y género
- Muertes violentas por grupos de maneras, según edad y género
- Distribución porcentual de muertes violentas por grupo de manera, según edad y género
- Muertes violentas por grupos, según género

Sub tema: Integridad Personal

- Lesiones por manera, según edad y género
- Distribución porcentual de lesiones por manera, según edad y género

- Lesiones por manera según género
- Mujeres golpeadas según zona, región y educación
- Mujeres forzadas sexualmente según zona, región y educación
- Delitos sexuales en menores de 14 años por agresor según examen clínico
- Delitos sexuales en mayores de 14 años por agresor según examen clínico
- Delitos sexuales en mayores de 14 años por agresor y grupo de edad según examen clínico

Tema: Violación al derecho a la vida por violencia socio política

Sub tema: Derecho a la vida

- Violación de derechos humanos y violencia socio política en Colombia. Número de víctimas y porcentaje de autoría por modalidad de acciones y grupos específicos, según presuntos autores

Tema : Participación política

- Indicadores de desarrollo humano
- Indicadores de participación política de la mujer

Tema: Otros derechos civiles

- Total población reclusa, discriminada por sexo
- Población sindicalizada según año

• Sub –Módulo de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Tema: Salud

- Esperanza de vida al nacer por sexo
- Tasa de mortalidad materna
- Mortalidad materna- distribución de las muertes maternas según causas
- Distribución de las muertes maternas según grupo de edad
- Indicadores mortalidad infantil
- Indicadores de Nutrición
- Afiliación al Sistema Nacional de Salud

Tema: Educación

- Indicadores de desigualdad de género en la educación
- Tasa de analfabetismo para población 15 y más años por sexo y zona
 - Años promedio de educación para población de 15 años y más por sexo y zona
- Asistencia escolar por grupos de edad y sexo

Tema: Empleo

- Tasa global de participación y desempleo por sexo
- Indicadores de desigualdad de género en la actividad económica
- Tasa de participación en la actividad económica

- Indicadores del mercado laboral por sexo
- Principales medidas de participación laboral
- Tasas de desempleo por grupo de edad y género
- Proporción de ocupados informales con respecto al total ocupados por sexo y edad

Tema: Vivienda

- NBI total de indicadores simples por jefatura de hogar

▪ Módulo de desplazamiento

▪ Sub módulo de desplazamiento a nivel general

Tema: Magnitud y características generales del desplazamiento

- Cifras generales sobre desplazamiento por período de referencia
- Hogares desplazados por registro Red de Solidaridad Social
- Registro nacional de población desplazada por la violencia
- Hogares desplazados por área de expulsión y área actual
- Distribución hogares desplazados según área actual y área de expulsión
- Población desplazada por motivos de expulsión
- Distribución total motivos de desplazamiento
- Distribución total causantes de desplazamiento

Tema: Características sociodemográficas de la población desplazada

- Personas desplazadas por sexo y grupo de edad
- Población desplazada por grupo de edad y sexo
- Población desplazada (otros miembros del hogar diferentes al jefe) por grupo de edad y sexo
- Población desplazada por sexo de jefatura de hogar
- Jefatura de hogar de población desplazada por sexo y grupo de edad
- Distribución jefes de hogar según estado civil
- Distribución población desplazada por relación de parentesco según sexo
- Distribución población desplazada por sexo según relación de parentesco
- Distribución jefes de hogar según nivel educativo
- Distribución ocupación jefes de hogar antes y después del desplazamiento
- Distribución ocupación jefes de hogar mujeres antes y después del desplazamiento

Población desplazada de minorías étnicas:

- Porcentaje de población afrocolombiana por departamento
- Porcentaje de población indígena desplazada por departamento
- Población desplazada por sexo – minorías étnicas y culturales

Salud en la población desplazada:

- Distribución hogares desplazados por afiliación al sistema de seguridad Social

- Población desplazada por mujeres gestantes

Educación en la población desplazada:

- Población desplazada por asistencia escolar alcanzada antes y después del desplazamiento – nivel de escolaridad según sexo

Empleo en población desplazada:

- Distribución población desplazada por ocupación actual según sexo
- Distribución población desplazada por ocupación anterior según sexo
- Ocupación antes y después del desplazamiento para hombres de 12 años y más
- Ocupación antes y después del desplazamiento para mujeres de 12 años y más

Participación social población desplazada:

- Población desplazada por pertenencia a organizaciones sociales

Otras vivienda y tierras en población desplazada:

- Situación de las tierras de los hogares desplazados que poseen tierras
- Tipo de vivienda de hogares desplazados antes y después del desplazamiento
- Tenencia vivienda de hogares desplazados antes y después del desplazamiento

- **Sub módulo de desplazamiento en mujeres:**

- Violencia física por parte del cónyuge o de otra persona, o durante el embarazo según características seleccionadas

D. Contribuir a socializar en Colombia y difundir internacionalmente los resultados del Observatorio

Este componente busca influir y movilizar a la comunidad internacional a favor de la exigibilidad de la protección de los derechos de las mujeres con particular énfasis en la población desplazada colombiana y socializar en Colombia los resultados del observatorio.

Para el desarrollo de este componente se realiza:

- Boletines informativos de circulación semestral nacional e internacional.
- Software
- Cd room
- Página web

Red institucional del apoyo al observatorio

A la fecha la Corporación Sisma Mujer / Confluencia Nacional de Redes de Mujeres ha firmado convenio de asesoría técnica para el observatorio con:

- Defensoría de Pueblo
- ACNUR
- Red de Solidaridad Social

Así mismo ha profundizado los vínculos de cooperación con organizaciones que trabajan la temática de desplazamiento como es el caso de **CODHES**.

Metodología

El trabajo del Observatorio se desarrolló a través de talleres de documentación sobre el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres en situación de desplazamiento y de la propuesta metodológica Fact-Finding como herramienta de monitoreo y documentación de casos.

A. Talleres de documentación sobre el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres desplazadas

Los talleres proporcionan documentación sobre el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres antes y después del desplazamiento, a partir de los estándares internacionales de protección de los derechos humanos y los principios rectores del desplazamiento, desde los cuales se constituyen los indicadores que expresan las violaciones de los derechos humanos de las mujeres en general y de las mujeres desplazadas en particular.

Entre la Coordinación nacional y los Nodos Regionales del Observatorio, se establecieron unas “Guías para la conversación en los talleres” que constituyeron un instrumento para orientar los talleres. No reemplazaron ni sustituyeron los aportes pedagógicos y metodológicos que cada nodo del Observatorio aportó a los mismos, según su experiencia y acumulado en el trabajo con las mujeres en general y con las mujeres desplazadas en particular. No constituyeron la agenda del taller ni tampoco propusieron la forma para la sistematización de los resultados, pero sí fueron un compromiso para garantizar que los resultados de las conversaciones quedaran plasmados de manera que garantizará fidelidad en su sistematización. Para la definición de las guías se estructuraron unos insumos, relacionando cada uno de los derechos civiles y políticos y los derechos económicos, sociales y culturales, con los principios rectores del desplazamiento. A partir de esta relación, se formularon preguntas que orientaron el diálogo en los talleres y la sistematización de la información suministrada por las mujeres que participaron en los talleres. (Ver Anexo 3 y 4)

Los talleres fueron de dos tipos:

- Los primeros indagaron acerca de la situación de los derechos de las mujeres y entregaron elementos para el ejercicio de sus derechos
- Los segundos fueron talleres de seguimiento con el objetivo de hacer monitoreo a la situaciones detectadas en el primer momento. Para ello se trabajó por grupos poblacionales, tomando en cuenta variables tales como etnia, edad y mujeres organizadas.

B. Propuesta metodológica Fact-Finding

Se concibe como una herramienta de monitoreo del cumplimiento de las obligaciones internacionales de los Derechos Humanos. Es una metodología de documentación y examen de casos de derechos humanos para:

- Vigilar que las leyes, políticas y prácticas de un estado se ajusten a los estándares internacionales y a las obligaciones contraídas al ratificar tratados de derechos humanos
- Lograr que el Estado asuma su responsabilidad;
- Obtener la reparación frente a la violación;

Busca cumplir con los siguientes propósitos:

- Hacer visibles y crear conciencia en la ciudadanía y en la comunidad internacional sobre los derechos humanos y las violaciones que ocurren
- Brindar recomendaciones para modificar leyes, políticas y prácticas que violan los derechos humanos
- Crear campañas de denuncia eficaces
- Documentación para la presentación de una denuncia o petición de carácter legal
- Establecimiento de archivos históricos sobre violaciones a los derechos humanos